



S.E.T.S.E.

ERNESTO ORTIZ MEDINA No. 3

XALAPA, VER.

APARTADO POSTAL No. 78

TELEFONO : 228 8423600

CON 20 LINEAS

A NUESTRA MILITANCIA:

El día de ayer, 3 de noviembre, sostuvimos una reunión con el Secretario de Educación y la Oficial Mayor de dicha Dependencia, donde se nos informó del compromiso del C. Gobernador del Estado de Veracruz, de pagar a más tardar en el mes de diciembre de este año, el incremento del 3%, 2% y 1% anunciado por el Presidente de la República en mayo.

Se nos explicó que el Gobierno del Estado se encuentra realizando las gestiones necesarias, para obtener el recurso económico que cubra dicha obligación laboral.

Dicho incremento será pagadero de la manera siguiente:

Parámetro de Ingreso Mensual	Porcentaje de Incremento Adicional
De \$15,000.00 a \$20,000.00	1%
De \$10,000.00 a \$15,000.00	2%
Menos de \$10,000.00	3%

Para educación básica el efecto retroactivo del incremento es a partir del 1° de enero de este año y para educación media superior y superior es del 1° de febrero. El pago comprende personal docente y de apoyo y asistencia a la educación, que estén dentro del parámetro de ingreso mensual previsto.

Nuestro Sindicato ha estado dando puntual seguimiento a este asunto, por lo que en fecha próxima se les informará en qué quincena se estará pagando este incremento.

ATENTAMENTE
"EDUCACIÓN, SUPERACIÓN Y PATRIA"

Xalapa, Ver., 4 de noviembre de 2022.

Por el Comité Ejecutivo Estatal

Prof. Genovevo Zapot Zapot
Secretario General